



"2017. Año del Centenario de Las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ACTA NÚMERO: AGCP/02/17

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EN COMISIÓN PERMANENTE DEL COPLADEM 2017.**

Siendo las once horas del día veintisiete de abril de dos mil diecisiete, estando reunidos en el Salón Guadalupe Victoria, Palacio de Gobierno, Primer Piso, Puerta 252, ubicado en la calle Lerdo Poniente 300, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, los ciudadanos Mtro. Apolinar Mena Vargas, Suplente del Presidente de la Asamblea General del COPLADEM, Mtro. Miguel Ramiro González, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico, Mgdo. Lic. Juan Manuel Trujillo Cisneros, representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Lic. Armando Salvador García Díaz, Representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Lic. Raúl Díaz Rodríguez, representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Dip. Jesús Pablo Peralta García, representante de la LIX Legislatura del Estado de México, Dip. María Fernanda Rivera Sánchez, representante de la LIX Legislatura del Estado de México, Dip. Marco Antonio Ramírez Ramírez, representante de la LIX Legislatura del Estado de México, Lic. Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, representante del Coordinador General de la Asamblea General Del COPLADEM, Mtro. Hugo Ayala Ramos, representante del Subsecretario de Planeación y Presupuesto, C.P. Julio Edgardo García Vélez Comisario Suplente del COPLADEM, Lic. María Guadalupe Díaz Reyes, representante del Subsecretario de Desarrollo Político y Representante de los titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, Mtro. Antonio Armando Mercado Ordoñez, representante del Secretario de Infraestructura y representante de los titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, Mtro. Pedro Rivas Córdova, representante de la Secretaría de Educación y representante de los titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, Lic. Néstor Daniel Saldaña Garzón, representante del Presidente Municipal de Chicoloapan y representante de los Municipios ante la Asamblea General del COPLADEM, Lic. Eric Luis Quiroz Muñoz, representante del Director General del Centro SCT Estado de México y Coordinador de los Delegados Federales en el Estado de México, Lic. Heblem Pacheco Quintana, representante de los Subcomités y Grupos de Trabajo y Lic. Odilón López Nava, Delegado de la CANAPAT; todos ellos integrantes de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria 2017 en términos de lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1 y 3 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y 31 y 32 del Reglamento de la referida Ley.

Expuesto lo anterior, el Maestro Apolinar Mena Vargas, suplente del Presidente de la Asamblea, solicitó al Secretario Técnico informara si existen las condiciones para dar inicio a la presente Sesión; por lo que el Secretario Técnico Maestro Miguel Ramiro González, informó al suplente del Presidente que de acuerdo con el registro de asistencia colocado a la entrada de este Salón, se cuenta con la presencia suficiente de integrantes acreditados para constituir el quórum legal y llevar a cabo la 2ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General del COPLADEM del 2017; declarando formalmente iniciados los trabajos de la Sesión; acto continuo, se cedió el uso de la palabra al Maestro Miguel Ramiro González, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Secretario Técnico de la Asamblea, para desahogar el orden del día y al mismo tiempo comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta Sesión, fue enviada previamente, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 30 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

Punto Número I. En congruencia con el punto número I del orden del día, se informó que de acuerdo con la **Lista de asistencia** y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se procedió a la **declaratoria de quórum** para la celebración de la 2ª. Sesión Ordinaria 2017, en la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México en Comisión Permanente.



Punto Número II. Al no existir impedimento alguno, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 40 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México se procedió a la **Lectura y aprobación del orden del día** siguiente:

I.	<b>Lista de asistencia y declaratoria del quórum.</b>
II.	<b>Lectura y aprobación del orden del día.</b>
III.	<b>Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.</b>
IV.	<b>Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente a los meses de febrero y marzo del 2017.</li> <li>b) Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de febrero y marzo del 2017.</li> </ul>
V.	<b>Asuntos en cartera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>Seguimiento de Acuerdos.</b></li> </ul>
VI.	<b>Asuntos Generales.</b>
VII.	<b>Término y clausura de la sesión.</b>

Una vez leído el orden del día, el suplente del Presidente de la Asamblea, sometió a consideración de los asambleístas la aprobación del mismo, solicitando que quienes estuvieran a favor, se sirvieran manifestarlo levantando la mano; siendo aprobado por unanimidad.

Punto Número III. Para dar cumplimiento al punto número III del Orden del Día, relativo al **Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2017** de este Organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad, por lo que se solicitó obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se encontraba disponible para su consulta en la página electrónica del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; por lo que la dispensa de la lectura del Acta fue aprobada por unanimidad por los integrantes de la Asamblea.

Punto Número IV. Continuando con el desahogo del punto número IV referente a la **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno**, inciso a) del orden del día y en cumplimiento al numeral 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, el suplente del Presidente de la Asamblea, Maestro Apolinar Mena Vargas, cedió el uso de la palabra al Maestro Miguel Ramiro González, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, a efecto de que rindiera el Informe de actividades correspondiente los meses de febrero y marzo del 2017, procediendo a la lectura del:

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



a) Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente los meses de febrero y marzo del 2017

**Reporte de Cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 (PDEM 2011-2017).**

En el periodo enero-febrero del presente año se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las dependencias para revisar los avances de las líneas de acción y cubrir los faltantes de captura, en el mes de marzo se inició la redacción del documento preliminar para concluirlo a fin de mes.

El objetivo de este trabajo es determinar el cumplimiento de los objetivos del PDEM 2011-2017 para determinar el impacto social del quehacer gubernamental estatal en los Pilares: Gobierno Solidario, Estado Progresista, Sociedad Protegida y en los Ejes Transversales correspondientes a Gestión Gubernamental Distintiva. La estructura del plan está representada en la siguiente tabla:

Componentes	Pilar/Eje				Totales
	Gobierno Solidario	Estado Progresista	Sociedad Protegida	Gestión Gubernamental Distintiva	
Instrumentos prioritarios de acción	3	6	5	3	17
Objetivos	4	5	4	3	16
Estrategias	18	19	10	11	58
Líneas de Acción	238	184	129	122	673

De las 673 líneas de acción que integran el PDEM 2011-2017 identificar los siguientes datos:





## 2. Asistencia a COPLADEMUN y asesorías en materia de planeación para Ayuntamientos y Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Ejecutivo Estatal.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el COPLADEM forma parte de los COPLADEMUN en calidad de asesor técnico y asiste a las sesiones con el objetivo de apoyar las actividades que llevan los ayuntamientos en materia de planeación, además del seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal. Por ello se atienden todas las invitaciones a las sesiones de estos órganos colegiados.

De forma permanente, personal de este Comité brinda las asesorías que son requeridas por parte de los representantes de los ayuntamientos, así como de las UIPPEs del ejecutivo estatal con la finalidad generar las condiciones necesarias para cumplir con sus tareas en el ámbito de la planeación y la evaluación, de conformidad con la siguiente tabla:

CUADRO RESUMEN				
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Total
Promover el funcionamiento de los COPLADEMUN	31	16	29	76
Asesorías UIPPEs en materia de planeación y evaluación	24	17	1	42
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>118</b>

## 3. Avance en el Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional.

Derivado de los acuerdos convenidos en las evaluaciones a los Programas de Desarrollo Regional realizadas entre los meses de septiembre a diciembre del 2016 en las veinte regiones, se generaron los siguientes acuerdos:

1. Atención del 100% de líneas de acción de las dependencias del ejecutivo estatal en las regiones (diciembre-enero).
2. Atención de las líneas de acción de los ayuntamientos a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal (2017).

Las dependencias del Ejecutivo Estatal registrarán su Programa de Actividades 2017 en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional (febrero-marzo).

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



Derivado de dichos acuerdos, se tienen los siguientes avances:

**(PRIMERO)** En el mes de diciembre se tenía un avance en la atención de líneas de acción que corresponden al ejecutivo estatal del 95% global, a la fecha de este informe se cuenta con un 97%.

**(SEGUNDO)** Para la atención de líneas de acción de los ayuntamientos esta labor se realiza a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Planes Municipales de Desarrollo, de un total de 132 líneas ya se están atendiendo 27 que representa un avance del 20%

**(TERCERO)** Por lo que corresponde al registro del Programa de Actividades 2017 se muestra el siguiente cuadro por región:

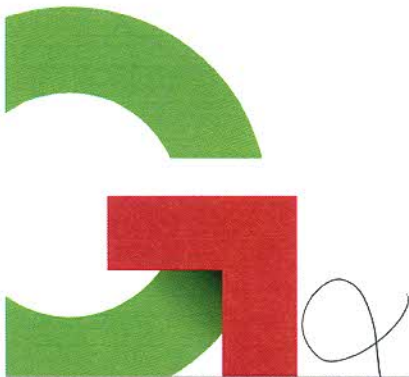
Acuerdos:	Avances:
1.- Atención del 100% de líneas de acción de las dependencias del ejecutivo estatal en las regiones (diciembre-enero).	97% de atención
2.-Atención de las líneas de acción de los ayuntamientos a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal (2017).	20% de atención
3.-Las dependencias del ejecutivo estatal registrarán su Programa de Actividades 2017 en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional (febrero-marzo).	Se tienen registradas actividades en las 20 regiones

Se continúa con el seguimiento a estos acuerdos a través de la asistencia a los Gabinetes Regionales, asesorías personalizadas con los representantes de las dependencias y con el trabajo conjunto con los Secretarios Técnicos Regionales.

**Informe febrero-marzo:**

Por lo que respecta a la atención de líneas de acción en el pasado reporte del mes de enero se tenía un 93.2% de avance en la atención, al momento de este reporte se tiene un 93.8%.

Por lo que corresponde al cumplimiento de actividades en sistema, el reporte presentado en la pasada asamblea fue del 22.4% de cumplimiento, ahora se cuenta con un 47.1%.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



En el siguiente cuadro se muestra la atención de líneas de acción por región:

	Enero	Marzo	27 de Abril
Atención global de líneas de acción	93.2%	93.8%	94.8%
Cumplimiento de actividades en sistema	22.4%	47.1%	50.6%

Nota: El incremento que se observa en el cumplimiento es resultado de la atención a cada uno de los representantes de forma personalizada; esta tarea se realiza a partir de febrero, con el objetivo de coadyuvar a los representantes en concretar sus actividades registradas en sistema.

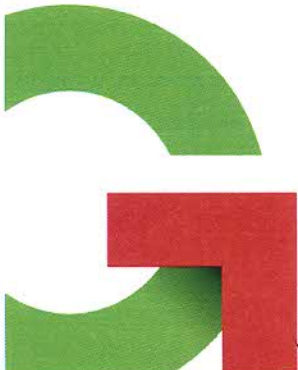
Cabe mencionar que algunas actividades registradas son de carácter permanente y concluirán al finalizar la administración.

El incremento que se observa es resultado de la atención a cada uno de los representantes de forma personalizada; esta tarea se realiza a partir de febrero, con el objetivo de coadyuvar a los representantes en concretar sus actividades registradas en sistema.

Se programaron reuniones por región en acuerdos realizados en los gabinetes regionales a los representantes de los sectores como se visualiza el calendario siguiente:

Región	Fecha de capacitaciones
I Amecameca	24 y 25 de abril
II Atlacomulco	28 de febrero y 1 de marzo
III Chimalhuacán	4 y 5 de abril
V Ecatepec	27 y 28 de marzo
VI Huixquilucan	6 y 7 de abril
VII Ixtapan de la Sal	20 y 21 de febrero
VIII Ixtlahuaca	9 y 10 de febrero
IX Lerma	23 y 24 de marzo
X Metepec	14 y 15 de febrero
XI Naucalpan	17 y 18 de abril
XII Nezahualcóyotl	26 y 27 de abril
XIII Otumba	3 y 6 de marzo
XIV Tejupilco	19 y 20 de abril
XV Texcoco	21 y 22 de marzo
XVI Tlalnepantla	16 y 17 de marzo
XVII Toluca	7 y 8 marzo
XVIII Tultitlán	22 y 24 de febrero
XIX Valle de Bravo	29 y 30 de marzo
VI Huixquilucan Segunda	28 de abril
III Chimalhuacán Segunda	3 de mayo

Al momento de este informe se han atendido a **150** representantes de las dependencias.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Al momento de este informe se han atendido a 150 representantes de las dependencias.

Durante todo el mes de abril se seguirán atendiendo a los representantes de las dependencias.

#### 4.- Asistencia a Gabinetes Regionales.

Durante el periodo que se informa se asistió a 35 Gabinetes Regionales con el objetivo de impulsar el Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional; en cada uno de estos cuerpos colegiados se entregó el informe por sector de los avances en la atención de líneas de acción y conclusión de actividades en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional y detonando acuerdos para agilizar la captura de actividades concluidas.

Región	Febrero	Marzo	Total
I Amecameca	1	1	2
II Atlacomulco	1	1	2
III Chimalhuacán	1	1	2
V Ecatepec	1	1	2
VI Huixquilucan	1	1	2
VII Ixtapan de la Sal	1	1	2
VIII Ixtlahuaca	1	1	2
IX Lerma	1	1	2
X Metepec	1	1	2
XI Naucalpan	1	1	2
XII Nezahualcóyotl	1	1	2
XIII Otumba	1	1	2
XIV Teiupilco	1	1	2
XV Texcoco	1	1	2
XVI Tlalnepantla	1	1	2
XVII Toluca	1	No sesionó	1
XVIII Tultitlán	1	1	2
XIX Valle de Bravo	1	1	2
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>35</b>

*Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.*

*Handwritten signature on the left side of the page.*



Tlalnepantla

Huixquilucan

Valle de Bravo

Otumba

Nezahualcóyotl

Ecatepec

*Handwritten signatures and scribbles on the right side of the bottom section.*



**5: Memoria de Gobierno 2011-2017.**

En relación con la integración de la Memoria de Gobierno 2011-2017 se realizan las siguientes actividades:

- Fueron convocados a reunión los enlaces de las dependencias a fin de presentarles la estrategia para la integración de la Memoria de Gobierno y la forma de presentar la información.
- Se solicitó información relevante a los enlaces de las dependencias respecto a programas, acciones y compromisos de gobierno de su sector, en cumplimiento a los pilares del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, así como testimonios de beneficiarios de las acciones, obras o compromisos, y fotografías que ilustren éstos.
- Se habilitó el correo electrónico memoriadegobierno2017@gmail.com y se estableció comunicación permanente con los enlaces para dudas o comentarios.
- Se ordenó la información entregada por los enlaces de las dependencias por objetivos y estrategias de los Pilares de Gobierno y Ejes Transversales.
- Se tuvo una reunión con un representante de Imagen Institucional para presentarle los alcances y el avance de la Memoria.
- Se solicitó a los enlaces de las dependencias la actualización de la información con corte al 28 de febrero de este año.
- Se ha integrado la información actualizada de los Pilares Gobierno Solidario y Estado Progresista, y se trabaja en la correspondiente al Pilar Sociedad Protegida y los Ejes Transversales.
- Se elaboró una propuesta de diseño para el documento.
- El próximo 27 de abril se tendría una reunión con el IGECEM para acordar el proceso de comparación de cifras.







Señoras y señores, es cuanto respecto al Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente los meses de febrero y marzo del 2017. Muchas Gracias por su atención.

Al concluir la presentación del Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente los meses de febrero y marzo del 2017., se sometió a su aprobación, la cual fue UNÁNIME por los integrantes de la Asamblea; generándose el siguiente Acuerdo:

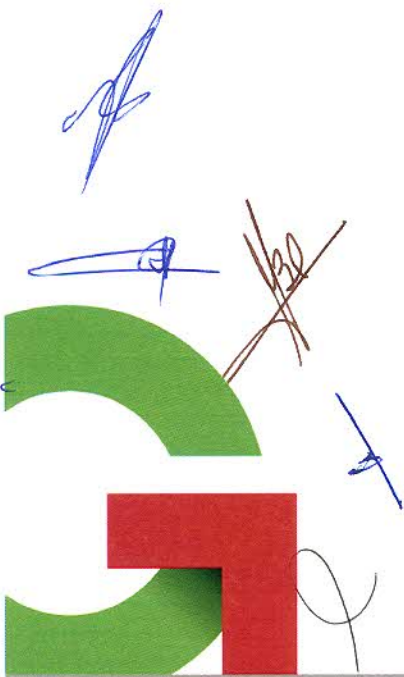
**ACUERDO CPD/AGC/CP/002-001/17.** Para efectos de lo señalado en el artículo 13 fracción IX y 19 fracciones VII y XI del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General en Comisión Permanente **APRUEBA** el Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondiente los meses de febrero y marzo del 2017

Punto Número IV. Para continuar con el desarrollo del punto IV referente a la **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno**, inciso **b)** del orden del día, el suplente del Presidente de la Asamblea, cedió nuevamente el uso de la palabra al Maestro Miguel Ramiro González, Director General del COPLADEM, y Secretario Técnico de la Asamblea, para que rindiera el Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de correspondiente los meses de febrero y marzo del 2017, en uso de la palabra, expuso: Con relación al informe de los Estados Financieros del organismo, comento a los asambleístas que, en medio digital, se les hizo llegar los correspondientes a los meses de febrero y marzo del 2017 para su debido análisis.

Aunado a ello, me permito informar que El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, tiene una asignación presupuestal autorizada modificada que asciende a la cantidad de \$31'856,278.00 y al 31 de marzo del 2017, se ejerció un monto de \$4'155,527.99 que representa un 13 % del total.

Cabe señalar que esta cantidad fue congruente con la programación del ejercicio presupuestal; asimismo se destaca el cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera y las Medidas de Contención del Gasto emitidas por la Secretaría de Finanzas.

Asignación presupuestal autorizada modificada		<b>\$31,856,278.00</b>	
Ejercido al 31 de marzo de 2017		<b>\$4,155,527.99</b>	
Capítulo	Concepto	Importe	Ejercido a marzo
1000	Servicios Personales	17,695,522	3,447,000.33
2000	Materiales y Suministros	448,687	136,970.76
3000	Servicios Generales	13,712,069	571,556.90
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0.00
9000	Deuda pública	0	0.00





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
CONTADURÍA GENERAL GUBERNAMENTAL

FECHA DE EMISIÓN: 10/04/2017  
HOJA No. 1

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO  
CPD011221FG7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2017

CONCEPTO	FEBRERO	MARZO	VARIACION	CONCEPTO	FEBRERO	MARZO	VARIACION
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo	15,000.00	15,000.00		Servicios Personales por Pagar a Corto P	308,737.81	312,340.39	3,602.58
Bancos/Financiera	2,751,138.75	4,425,723.27	1,674,584.52	Referencias y Contribuciones por Pagar a Corto P	144,323.03	144,323.03	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes				Devoluciones de la Ley de Ingresos por P			
Inversiones Financieras de Corto Plazo	16,539,738.75	13,620,734.78	(2,919,003.97)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,928,380.50	5,928,380.50	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	986,254.50	469,136.00	(517,118.50)	Documentos Comerciales por Pagar a Corto	2,891.00	2,891.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,891.00	3,891.00	1,000.00	Otros Pasivos Circulantes			
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>20,365,342.55</b>	<b>20,567,333.25</b>	<b>202,190.60</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>313,060.94</b>	<b>375,866.91</b>	<b>72,805.97</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	1,796,441.71	1,796,441.71		Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contr			
Vehículos y Equipo de Transporte	1,452,165.38	1,452,165.38		Provisión para Demandas y Juicios a Larg			
Otros Bienes Muebles				<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>313,060.94</b>	<b>375,866.91</b>	<b>72,805.97</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,471,235.73	1,443,248.81	(27,986.92)				
Otros Activos Diferidos	16,231.00	16,231.00					
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>1,853,667.82</b>	<b>1,853,667.82</b>	<b>0.00</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>			
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>			
<b>TOTAL DIFERIDO</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
				Aportaciones	159,858.84	159,858.84	0.00
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahó	12,711,463.97	12,711,463.97	0.00
				Resultados de Ejercicios Anteriores	8,845,305.57	8,845,305.57	0.00
				Reserva de Bienes Muebles	87,261.09	87,261.09	0.00
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>21,805,889.47</b>	<b>22,114,889.47</b>	<b>308,999.99</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>22,114,889.47</b>	<b>22,890,700.50</b>	<b>775,811.03</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIM</b>	<b>22,114,889.47</b>	<b>22,890,700.50</b>	<b>775,811.03</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>							
LEY DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	31,856,278.00	31,856,278.00					
LEY DE INGRESOS POR CIRCULAR	18,006,679.31	18,006,679.31					
LEY DE INGRESOS RECALCADA	33,849,602.69	33,849,602.69					
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gasto	31,856,278.00	31,856,278.00					
Presupuesto de Egresos por Ejercer de G	30,491,365.10	29,128,694.01	(1,362,671.09)				
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos	1,364,892.90	2,727,583.99	1,362,691.09				
<b>TOTAL</b>	<b>127,425,112.00</b>	<b>127,425,112.00</b>	<b>0.00</b>				

*[Signature]*  
C. ARRIETA TORRES REBOLLAR

*[Signature]*  
MTRO. JOSÉ FRANCISCO ESTEBAN ESPINUELA

*[Signature]*  
MTRO. MIGUEL RAMIRO GONZALEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
CONTADURÍA GENERAL GUBERNAMENTAL

FECHA DE EMISIÓN: 04/03/2017  
HOJA No. 1

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO  
CPD011221FG7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	VARIACION
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo	15,000.00	15,000.00		Servicios Personales por Pagar a Corto P	308,737.81	308,737.81	0.00
Bancos/Financiera	2,751,138.75	2,751,138.75		Referencias y Contribuciones por Pagar a Corto P	144,323.03	144,323.03	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes				Devoluciones de la Ley de Ingresos por P			
Inversiones Financieras de Corto Plazo	16,539,738.75	16,539,738.75		Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,928,380.50	5,928,380.50	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	986,254.50	986,254.50		Documentos Comerciales por Pagar a Corto	2,891.00	2,891.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,891.00	2,891.00		Otros Pasivos Circulantes			
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>19,980,782.75</b>	<b>20,305,342.55</b>	<b>324,559.80</b>	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>308,999.94</b>	<b>353,060.94</b>	<b>44,060.99</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	1,796,441.71	1,796,441.71		Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contr			
Vehículos y Equipo de Transporte	1,452,165.38	1,452,165.38		Provisión para Demandas y Juicios a Larg			
Otros Bienes Muebles				<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>308,999.94</b>	<b>353,060.94</b>	<b>44,060.99</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,236,989.07	1,413,230.73	176,241.66				
Otros Activos Diferidos	16,231.00	16,231.00					
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>	<b>1,905,245.02</b>	<b>1,853,667.82</b>	<b>(51,577.20)</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>			
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>			
<b>TOTAL DIFERIDO</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
				Aportaciones	159,858.84	159,858.84	0.00
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahó	12,484,209.79	12,711,463.97	226,754.18
				Resultados de Ejercicios Anteriores	8,845,305.57	8,845,305.57	0.00
				Reserva de Bienes Muebles	87,261.09	87,261.09	0.00
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>21,805,889.47</b>	<b>22,114,889.47</b>	<b>308,999.99</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21,805,889.47</b>	<b>22,114,889.47</b>	<b>308,999.99</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIM</b>	<b>22,114,889.47</b>	<b>22,114,889.47</b>	<b>0.00</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>							
LEY DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	31,856,278.00	31,856,278.00					
LEY DE INGRESOS POR CIRCULAR	18,006,679.31	18,006,679.31					
LEY DE INGRESOS RECALCADA	33,849,602.69	33,849,602.69					
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gasto	31,856,278.00	31,856,278.00					
Presupuesto de Egresos por Ejercer de G	30,491,365.10	29,128,694.01	(1,362,671.09)				
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos	1,364,892.90	2,727,583.99	1,362,691.09				
<b>TOTAL</b>	<b>127,425,112.00</b>	<b>127,425,112.00</b>	<b>0.00</b>				

*[Signature]*  
MTRO. TORRES REBOLLAR

*[Signature]*  
MTRO. JOSÉ FRANCISCO ESTEBAN ESPINUELA

*[Signature]*  
MTRO. MIGUEL RAMIRO GONZALEZ



Por lo que una vez presentado el Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de febrero y marzo del 2017; y no habiendo comentario al respecto, se da continuidad con el desarrollo de la sesión, pasando al:

Punto Número V. Para continuar con el desarrollo del punto V referente a **Asuntos en cartera**, inciso a) del orden del día, el suplente del Presidente de la Asamblea, Mtro. Apolinar Mena Vargas, cedió nuevamente el uso de la palabra al Maestro Miguel Ramiro González, Director General del COPLADEM, a efecto exponer lo referente al **Seguimiento de Acuerdos**, por lo que se informó que existen 1 acuerdo en proceso:

a) **ACUERDO CPD/AGC/CP/006-002/15**, de fecha 17 de diciembre de 2015, en el que la Asamblea General acordó que se informara la realización de traspasos presupuestales internos.

Respecto a este punto se informa que los traspasos internos realizados durante los meses de los meses de febrero y marzo del 2017 fueron:

TRASPASOS INTERNOS			
Mes	Capítulo	Descripción	Total
Febrero	1000	Servicios personales	4,491.28
	2000	Materiales y suministros	22,107.01
	3000	Servicios generales	16,336.00
Marzo	1000	Servicios personales	6,512.88
	2000	Materiales y suministros	10,241.15
	3000	Servicios generales	26,022.41

Una vez expuesto este punto, se puso a consideración; de los asambleístas a efecto de que pudieran emitir algún comentario; al no existir más intervenciones se procedió con el:

Punto Número VI. Acto continuo, dando cumplimiento al punto VI del orden día de referente a **Asuntos generales**, el Suplente del Presidente de la Asamblea, Mtro. Apolinar Mena Vargas solicita al Maestro Miguel Ramiro González, Director General del COPLADEM, que cuestione, respetuosamente a los asambleístas del órgano de gobierno, expusieran algún asunto relacionados con la presente sesión; al no existir algún asunto general. Le solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Punto Número VII. Procediendo al desahogo del punto **VII** del orden del día, con fundamento en lo establecido por los dispositivos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y no habiendo otro asunto que tratar, se dio uso de la palabra al Suplente del Presidente Maestro Apolinar Mena Vargas, quien dirigió su mensaje dando **Término y clausura de la sesión**, concluyendo con eso los trabajos de la **2ª. Sesión Ordinaria 2017** de la Asamblea General del COPLADEM, siendo las doce horas del día veintisiete de abril del presente año, firmando al margen y al calce para debida constancia legal los que formalmente en ella intervinieron, lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

-----  
-----  
-----

**MTRO. APOLINAR MENA VARGAS**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE Y  
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA ASAMBLEA  
GENERAL DEL COPLADEM

**MTRO. MIGUEL RAMIRO GONZÁLEZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL COPLADEM Y  
SECRETARIO TÉCNICO

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE  
DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE  
LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM,  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**MGDO. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**  
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

**LIC. ARMANDO SALVADOR GARCÍA DÍAZ**  
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

**C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ÁBARCA**  
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE  
MÉXICO

**DIP. JESÚS PABLO PERALTA GARCÍA**  
REPRESENTANTE DE LA LIX LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO

**DIP. MARÍA FERNANDA RIVERA SÁNCHEZ**  
REPRESENTANTE DE LA LIX LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO


**DIP. MARCO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ**  
REPRESENTANTE DE LA LIX LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE MÉXICO


LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE  
DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE  
LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM,  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017.

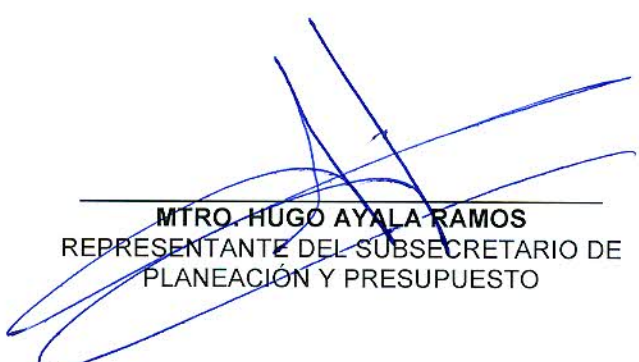


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO




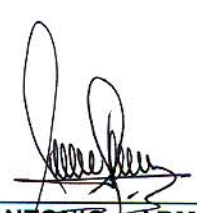
  
LIC. RODOLFO ESTEBAN BIVADENEYRA  
HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE  
FINANZAS Y COORDINADOR DE LA  
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM

  
LIC. MARÍA GUADALUPE DÍAZ REYES  
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE  
DESARROLLO POLÍTICO Y  
REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE  
LAS DEPENDENCIAS DEL PODER  
EJECUTIVO ESTATAL

  
MTRO. HUGO AYALA RAMOS  
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE  
PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

  
C.P. JULIO EDGARDO GARCÍA VÉLEZ  
COMISARIO SUPLENTE DEL COPLADEM

  
MTRO. PEDRO RIVAS CÓRDOVA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
EDUCACIÓN Y DE LOS TITULARES DE LAS  
DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO  
ESTATAL

  
MTRO. ANTONIO ARMANDO MERCADO  
ORDOÑEZ  
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE  
INFRAESTRUCTURA Y DE LOS TITULARES  
DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER  
EJECUTIVO ESTATAL

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE  
DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE  
LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM,  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2017.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**COPLADEM**  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

**LIC. NESTOR DANIEL SALDAÑA GARZÓN**  
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE  
MUNICIPAL DE CHICOLOAPAN Y  
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
COPLADEM

**LIC. ERIC LUIS QUIROZ MUÑOZ**  
REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DE  
LOS DELEGADOS FEDERALES EN EL  
ESTADO DE MÉXICO

**LIC. ODILÓN LÓPEZ NAVA**  
REPRESENTANTE DE LA CANAPAT

**LIC. HEBLEM PACHECO QUINTANA**  
REPRESENTANTE DE LOS SUBCOMITÉS Y  
GRUPOS DE TRABAJO

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA  
EL 27 DE ABRIL DE 2017.

